



Universidad
Nacional
de Córdoba



Exp-UNC:054812/2012
CÓRDOBA, 02 DIC 2013

VISTO:

La propuesta presentada por la Lic. Cora Alicia Leivinson en la que solicita autorización para el dictado del curso de carácter extensionista "INTRODUCCIÓN A LA MÚSICOTERAPIA" destinado a profesionales del área de salud, educación y a la educación artística musical, estudiantes de carreras afines público en general interesados en la temática, para ser dictado en el primer cuatrimestre del año 2014 y ;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta tiene como objetivo articular los conocimientos de la disciplina de la Musicoterapia con las problemáticas ligadas a la salud mental, y transmitir las diferentes formas de trabajo a través del fenómeno sonoro como medio de comunicación y expresión del ser humano.

Que dicho curso fue aprobado por RHCDN°451/12 y RDN°1088/13 con importante participación de asistentes.

Que se ha cumplimentado con los procedimientos requeridos, reglamentariamente, según RHCD 218/01.

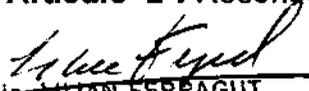
Que la presente solicitud cuenta con la opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
(Ad-referendum del HCD)
RESUELVE**

Artículo 1º: Autorizar el curso de carácter extensionista "INTRODUCCIÓN A LA MÚSICOTERAPIA", a cargo de la Lic. Cora Alicia Leivinson y disponer que la mencionada profesional se desempeñe como Responsable Académica y como Responsable Administrativa la Prof. Cecilia Roverano según Anexo que forma parte de la presente resolución

Artículo 2º: Reconocer como docente a cargo del dictado del


Lic. LILIAN FERRAGUT
Subsec. Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



Exp-UNC:054812/2012

curso a la Lic. Cora Alicia Leivinson y la Prof. Cecilia Roverano.

Artículo 3º: Disponer que se reintegrarán gastos por los siguientes conceptos: difusión, impresión de afiches en la medida que los ingresos recaudados en el curso lo permitan.

Artículo 4º: Autorizar a la Área Económico Financie de la Facultad de Psicología a realizar el pago en concepto de honorarios a la lic. Lic. Cora Alicia Leivinson.

Artículo 5º: Los responsables de este curso deberán elevar a la Sub- secretaria de Servicios a la Comunidad un informe cualitativo de las mismas y el listado de

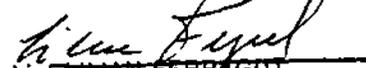
asistentes que contendrá Nombre, Apellido y Número de DNI, ordenado alfabéticamente, dentro de los cinco días hábiles de finalizadas las actividades para la confección de los certificados correspondientes.

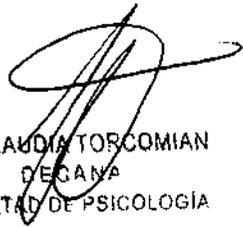
Artículo 6º: La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

Artículo 7º : Protocolícese, comuníquese, archívese.

RESOLUCIÓN Nº

1780


Lic. LILIAN FERRAGUT
Subsec. Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGIA


Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA





Universidad
Nacional
de Córdoba



Exp-UNC:054812/2012

DATOS ORGANIZATIVOS

Anexo RD 1780

1) Título: "Introducción a la Musicoterapia"

2) Destinatarios: estudiantes y profesionales de carreras afines al campo de la Salud, la educación y la música; extensivo a toda persona interesada en esta temática. No es necesario conocer música de forma teórica.

3) Lugar de Dictado.
Facultad de Psicología

4) Cupo: 30 personas

5) Aranceles.

- ❖ Aranceles por curso completo: 600 pesos
- ❖ Modalidad de pago : 2 cuotas de 300\$
- ❖ Disponibilidad de becas (las becas y descuentos están regulados en la Resolución N° 888/04 .

6) Dictado del Curso.

Día: Sábados

Hora: de 9 hs a 13 hs

Frecuencia. quincenal

N° de encuentros. 5

7) Carga horaria

- ❖ **Curso completo:** 30
- ❖ **Horas presenciales:** 20hs,
- ❖ **Horas no presencial:** 10
- ❖ **Horas por encuentro:** 4

8) Certificación.

- ❖ Asistente con evaluación aprobada. X

9) Inscripción y cobro de aranceles.

- ❖ Facultad. De Psicología Área Económica Financiera.


LIC. LILIAN FERRAGUT
Subsec. Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Universidad
Nacional
de Córdoba



Exp- UNC:054812/2012

10) Difusión.

11) Aparatos.

- 10) TV X
- 11) Reproductor de video o DVD X
- 12) Cañon Láser X

12) Cobro de honorarios.

Lic. Cora A. Leivinson
CUIT 27-06553997-2

Ing. Brutos : 0073635 (Pcia. De Mendoza)

Anexo PD 1780

PRESENTACIÓN DEL EQUIPO

Nombre y Apellido	DNI	TE	E-Mail	Función	Tareas	Horas
Cora Alicia Leivinson	6553997	0261153063576	coraleivinson@gmail.com	disertante	disertante	20 horas
Cecilia Roverano	25296916	01162632345	musicoterapiaactiva@gmail.com	administración	administración	20 horas


Lic. LILIAN FERRAGUT
Subsec. Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGÍA